SESIONES ORDINARIAS 2012

ORDEN DEL DÍA Nº 1347

COMISIÓN DE DEPORTES

Impreso el día 14 de noviembre de 2012

Término del artículo 113: 23 de noviembre de 2012

SUMARIO: **Campeonato** Argentino Clase Laser 2012, a realizarse en la ciudad de Junín, provincia de Buenos Aires, entre los días 23 y 26 de noviembre de 2012. Declaración de interés de la Honorable Cámara. **Sciutto**. (7.134-D.-2012.)

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Deportes ha considerado el proyecto de resolución del señor diputado Sciutto por el que se declara de interés de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación el Campeonato Argentino Clase Laser 2012 a realizarse del 23 al 26 de noviembre de 2012 en el Parque Natural Laguna de Gómez, ciudad de Junín, provincia de Buenos Aires; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña, aconseja su tramitación, conforme lo establece el artículo 114 del Reglamento de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación.

Sala de la comisión, 30 de octubre de 2012.

Rubén D. Sciutto. – Ivana M. Bianchi. – María I. Pilatti Vergara. – Lino W. Aguilar. – María E. Balcedo. – Mario L. Barbieri. – Jorge A. Cejas. – Carlos G. Donkin. – Carlos T. Eliceche. – Mario R. Fiad. – Juan C. Forconi. – Claudia A. Giaccone. – Pedro O. Molas. – Omar Á. Perotti. – Rubén D. Yazbek. – Cristina I. Ziebart.

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación el Campeonato Argentino Clase Laser 2012, a realizarse en el Parque Natural Laguna de Gómez –Junín–, provincia de Buenos Aires, entre los días 23 y 26 de noviembre de 2012.

Rubén D. Sciutto.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Deportes, al considerar el proyecto de resolución del señor diputado Sciutto, luego de un exhaustivo análisis le presta su acuerdo favorable.

Rubén D. Sciutto.